

Los primeros pasos de la mujer en la farmacia contemporánea española

LA MUJER EN LA FARMACIA

A pesar del gran incremento que va tomando el movimiento feminista, pocas son todavía las mujeres que han invadido el terreno de la farmacia, á pesar de que esta profesión sedentaria y que exige de mucha delicadeza y minuciosidad, parece, sin embargo, muy apropiada á las aptitudes de la mujer.

En los países beligerantes, muchos centenares de ellas están reemplazando con buen éxito (con ayuda de un auxiliar) á sus maridos movilizados.

En Rusia, las mujeres farmacéuticas se cuentan por millares. Para ser admitidas al examen que pasan ante un tribunal de la Academia de Medicina militar, tienen que probar que han seguido los cursos de un Liceo ó Gimnasio (equivalente al Bachillerato español), que justifiquen un conocimiento de Latín y que hayan adquirido la práctica de la profesión. Con el diploma así obtenido pueden desempeñar la dirección de farmacias en poblaciones de poca importancia, puesto que las farmacias de las ciudades les son todavía prohibidas por causa de la hostilidad de los farmacéuticos. En Petrogrado, sin embargo, las mujeres han organizado una farmacia modelo, donde todo el personal es femenino; una farmacia de Moscou cuenta con quince farmacéuticas entre los empleados de aquel establecimiento.

En fin, la iniciativa de particular de aquel país, subvencionada por los Municipios, ha fundado una Escuela Superior de Farmacia para mujeres.

Publicación *Alrededor del Mundo*. 9/04/1917.

Hemeroteca de la Biblioteca Nacional

En las primeras décadas del siglo XX se abrió un intenso debate acerca del papel de las mujeres en la sociedad. La prensa de la época polemizaba sobre su incorporación a la enseñanza superior y si era oportuno su acceso a profesiones que hasta entonces les habían estado vedadas.

Recogemos esta noticia periodística del año 1917, en la que se hacía relación a la todavía escasa participación de féminas en los estudios de Farmacia en España, porque nos sirve de excusa para acercarnos a los cambios que se estaban produciendo en la sociedad española de principios del siglo XX. En la prensa nacional de aquellos años se cubrían noticias acerca de una minoría de mujeres que reivindicaban la igualdad con los varones y luchaban por participar en ámbitos y niveles de la actividad humana hasta entonces desconocidos. Hoy nos puede parecer un debate más que trillado. Por el contrario, hace más de un siglo tales reflexiones engendraron vivas polémicas entre intelectuales, autoridades, grupos sociales influyentes y prensa escrita.

La noticia *La mujer en la Farmacia* comentaba los requerimientos académicos vigentes en la lejana Rusia para estudiar la carrera y cómo la mujer se estaba incorporando al ejercicio de la profesión. Al leer estas líneas, el lector actual percibe con claridad lo que el autor de la noticia consideraba por aquel entonces como un "desempeño laboral apropiado para la mujer": rasgos típicamente femeninos, véase la delicadeza y la minuciosidad, eran parte de las aptitudes propias de las mujeres y, por tanto, encajaban perfectamente con la profesión farmacéutica.

Aquella sociedad seguía siendo una sociedad de grandes desigualdades, con altos niveles de pobreza y analfabetismo. En décadas anteriores, la Revolución Industrial había incorporado a mujeres al mundo laboral, que se sumaron al trabajo en fábricas y talleres. En este contexto, la maternidad constituía, siguiendo la tradición, el elemento vertebrador de la actividad física y psíquica de las mujeres. En una sociedad dinamizada, la proyección social y laboral de las mujeres fue en progresivo aumento, lo que conllevó tensiones sociales y la aparición de tímidas transformaciones en la mentalidad tradicional.

Los nuevos tiempos estaban resquebrajando los valores que sustentaban el modelo clásico femenino: la castidad, la modestia, la compostura y la discreción en el habla se contemplaban como las virtudes deseables de toda mujer. En su conjunto formaban el perfil de una fémina abnegada, entregada a sus labores y a la felicidad de los otros. Bajo este modelo, la actividad femenina quedaba circunscrita al ámbito privado del hogar, por lo que uno de los pasos determinantes del cambio del modelo social protagonizado en aquellas primeras décadas del siglo XX implicó la transición de la mujer desde la esfera de lo privado hacia la vida pública. Un gran paso.

Qué mejor paradigma de aquella evolución que la observación del salto de la mujer desde el mundo de la lectura al de la escritura, una transformación que se correspondía, en términos de distancia, a la diferencia entre escuchar y hablar. Como han subrayado acertadamente algunas especialistas sobre la historia de la mujer, tanto las mujeres que escuchaban como las que leían se limitaban a recibir información, mientras que las que empezaron a hablar o a escribir se convirtieron en emisoras de información, tomando entonces el control de la palabra¹. Así pues, en un primer estadio, el acceso de las mujeres al conocimiento se hizo desde presupuestos restrictivos y vinculados al consumo privado de lecturas dentro del hogar. No se pretendía darles la palabra, simplemente se les permitió reconocerla. La virtud del silencio femenino, como dictaba la tradición, se presentaba como su mejor atributo.

¹ Desde estas líneas, recordamos a algunas de aquellas escritoras que forman parte del Parnaso literario, como las hermanas Brontë, George Sand, Mary Shelley, Jane Austen, o nuestras escritoras nacionales, Emilia Pardo Bazán, Cecilia Böhl de Faber (Fernán Caballero), o Rosalía de Castro.

La búsqueda en la contemporaneidad de espacios en los que la inteligencia femenina pudiera desarrollarse chocó con lo que tradicionalmente se había considerado como más esencial en el sexo femenino. A las mujeres se les animaba a ocupar su ocio -pues en él anidaban los vicios-, pero su actividad estaba orientada hacia ocupaciones llevaderas en su privacidad (la música y la pintura, por ejemplo)².

La incorporación de la mujer al mundo académico provocó en la opinión pública española más asombro que indignación. No pocos intelectuales se plantearon si las aptitudes intelectuales de las féminas eran las adecuadas para los fines académicos. Un artículo de 1882, firmado por Celestino Prieto Rojo en la revista española *El Siglo Médico*, ponía en duda el éxito de tales propósitos:

“El peso específico de la sustancia gris es mayor en el hombre, el cerebro de la mujer está constituido para producir sensaciones más bien que pensamiento, circunstancia que le impide ejercer profesiones para las cuales es necesaria la fuerza intelectual”³

Reflexiones de este corte, unidas a aquellas que diferenciaban el talento entre los sexos en virtud del temperamento, se basaban en las teorías de la adaptación psicológica. Las mujeres cumplían su función social sirviendo a las necesidades de los hombres. Al mismo tiempo, otras argumentaciones se esforzaban en demostrar que el trabajo del ama de casa requería de dedicación exclusiva. El desarrollo tecnológico (cocinas de gas, iluminación y planchas eléctricas) economizaba el esfuerzo, pero el tiempo que liberaban se orientó a mejorar la salud y la seguridad familiar. Así pues, a pesar del aumento del nivel educativo de las mujeres, y de su progresiva incorporación al mundo laboral, ellas siguieron llevando todo el peso de la casa, bajo presupuestos de la nueva “domesticidad moderna”⁴.

La difusión de teorías pseudocientíficas como las que se recogen dio paso a un aperturismo propiciado, entre otros factores, por la incorporación de la mujer a trabajos tradicionalmente masculinos. Durante las dos guerras mundiales que asolaron el continente, y mientras se iniciaba nuestra contienda nacional, millares de mujeres tomaron el relevo laboral de los hombres que habían marchado al frente. Otras muchas se incorporaron provisionalmente a la industria del armamento, lo que permitió a los empresarios descubrir cualidades en las mujeres para el trabajo en serie. Finalizada la etapa bélica, los combatientes recuperaron sus antiguas ocupaciones, pero la situación no volvió a ser la misma que antes de la guerra. La progresiva feminización de determinados sectores de la producción, como consecuencia de una mayor preparación de las hijas de la burguesía, abrió un nuevo panorama social. La asistencia de mujeres a la enseñanza secundaria se incrementó notablemente en los años 20 y 30 del siglo XX, creándose los primeros institutos femeninos.

² “Las mujeres y la Historia de Europa. De leer a escribir: las mujeres toman la palabra. <http://www.helsinki.fi/science/xantippa/wes/westext/wes213.html> [Consultado el 9 de agosto de 2019].

³ Celestino Prieto Rojo, en *El Siglo Médico*. Madrid, 1882. Cit. en Rosa Basante Pol, *La Farmacia ayer y hoy: Reflexiones en torno al medicamento y sus propiedades*. Madrid, RANF, 2011 (Discurso de ingreso en la Academia de Farmacia).

⁴ *Ibid.* p. 24.

Durante la segunda mitad del siglo XX, la licenciatura de Farmacia llegaría a ser de las más participadas por mujeres. Hasta entonces, un largo camino fue recorrido y protagonizado por mujeres pioneras, que afrontaron dificultades para acceder al conocimiento reglado y para poder dirigir sus propias oficinas de farmacia.

Los primeros casos documentados de mujeres españolas que intentaron entrar a la Universidad, colocaron a la Administración en una situación inédita e incómoda, por cuanto los legisladores nunca se habían planteado la posibilidad de que la mujer quisiese ser universitaria. Los primeros expedientes de matrícula se resolvieron por el Ministerio de manera salomónica: se les permitió matricularse, pero por *libre*, sin poder asistir a clase y, en determinados casos, sin poder ejercer luego la profesión. Al contrario de lo que ocurrió en otros estudios, como Medicina, la entrada de mujeres en la Facultad de Farmacia, una vez desaparecidos los problemas jurídicos y administrativos iniciales, no fue tan problemática. El trabajo en una farmacia era percibido socialmente como potencialmente *femenino* y, además, podía compatibilizarse con las obligaciones irrenunciables de madre y ama de casa⁵.

La primera mujer colegiada en el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Madrid en 1918, Elvira Moragas Cantarero, asistió a clases de la Facultad desde octubre de 1900. La odisea para llegar a clase de esta pionera farmacéutica merece ser reproducida en su literalidad:



Elvira Moragas con 24 años.
Orla de la licenciatura, 1905.
Fuente: Tomás Álvarez, *María Sagrario (Elvira Moragas). Farmacéutica, carmelita y mártir.* San Pablo, 2011, p. 42

“A la puerta la recogía un bedel y la llevaba hasta el aula, a la que entraba por el laboratorio del profesor, quien la sentaba en el estrado, sin mezclarse con los estudiantes, todos varones, manteniéndose así el respeto a la mujer en los claustros universitarios”⁶.

Cuando se trataba de mujeres, ellas solían entrar en clase antes que los estudiantes. En el caso de Elvira, incluso algún muchacho llegó a extender la capa en el suelo para hacer pasar sobre alfombrado a la señorita.

La responsabilidad de los docentes por tener una alumna en su clase conllevaba la obligación por parte de éstos de mantener el orden en sus respectivas cátedras. Cada año académico, el padre de Elvira solicitaba la matriculación de su hija y el Decano de la Facultad pedía a su vez informe a los catedráticos:

“Facultad de Farmacia, 22 de septiembre de 1903. Pase la presente instancia, para que los catedráticos de Análisis químico y Farmacia práctica manifiesten si se alterará el orden en clase por la asistencia a ella de la alumna D^a Elvira Moragas y Cantarero”

⁵ Pedro Luis Lorenzo Cadarso, Guillermo Gómez Calderón, *Historia social de la Farmacia. Cronología de su progreso científico y profesional (1477-1975)*. Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de Badajoz, 2017, pp. 464 y 465.

⁶ Tomás Álvarez, *María Sagrario (Elvira Moragas). Farmacéutica, carmelita y mártir*. San Pablo, 2011, pp. 37 y ss.

Posteriormente, los catedráticos se manifestaban sobre la presencia de la señorita y su potencial amenaza para el orden y la disciplina de su clase:

“El que suscribe, cree que puede la alumna a la que se refiere esta instancia, asistir a clase sin que se perturbe en lo más mínimo el orden de la misma. Madrid, 22 de septiembre de 1903. El catedrático de Farmacia práctica, Joaquín Olmedilla”⁷.

En 1910 quedó regulado el protocolo de acceso de la mujer a la universidad, autorizándose su matriculación y asistencia a clase. Hasta entonces, solo 77 mujeres habían podido acceder a estudios universitarios y siempre por libre. En ese año, fueron 21 mujeres las que cursaron estudios frente a un total de 15.000 hombres. Hasta el año 1932 tuvieron que pedir permiso a las autoridades para estudiar como requisito previo⁸. Durante los años que transcurrieron entre 1910 y el comienzo de la Guerra Civil, los porcentajes de alumnas matriculadas en las Facultades de Farmacia comenzaron a incrementarse notablemente. En el curso académico de 1932-33, de los 1.405 alumnos que se licenciaron en Farmacia en la Facultad de la Universidad Central de Madrid, 409 fueron mujeres (un 29,1%)⁹. Lo que llegó como extraordinario y rompedor en el primer tercio del siglo XX, se transformó en algo aceptado en el segundo trienio secular.

Valgan estos apuntes históricos para mostrar las profundas transformaciones sociales que posibilitaron a las primeras mujeres farmacéuticas la oportunidad de cursar estudios universitarios y dar el salto hacia el ejercicio profesional.

Marta García Garralón
Departamento de Archivo
Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid

⁷ *Ibid.* p. 24.

⁸ Lorenzo Cadarso y Gómez Calderón, *Historia social...*, p 467

⁹ Antonio González Bueno, *Farmacéuticas y mujeres. Pioneras en romper su 'techo de cristal' en la España contemporánea (1893-1936)*. En prensa, p. 24. Agradecemos al profesor González Bueno, la deferencia de confiarnos su texto, todavía en pruebas, y que próximamente pasará a las rotativas.